

BASES DEL CONCURSO DE CANTE DEL XXIV CERTAMEN NACIONAL DE FANDANGOS

PACO TORONJO

DEDICADO AL FANDANGO DE SANTA BÁRBARA DE CASA

XXIV CERTAMEN NACIONAL DE FANDANGOS DE HUELVA Y SU PROVINCIA "PACO TORONJO"

MENTIÓN ESPECIAL AL ESTILO DE SANTA BÁRBARA DE CASA. ALOSNO, 24 Y 31 DE JULIO DE 2021

BASES

La Concejalia de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Alosno CONVOCA el **XXIV CERTAMEN NACIONAL DE FANDANGOS DE HUELVA Y SU PROVINCIA "PACO TORONJO"** con arreglo a las siguientes BASES:

1.- Podrán participar cuantos/as cantaores/as no profesionales lo deseen, estableciéndose dos categorías:

JÓVENES: Hasta 15 años
ADULTOS: Desde 15 años

2.- Las inscripciones se realizarán por correo electrónico a **cultura@aytaldosno.es** incluyendo en el Asunto: "Certamen de Fandangos", o llamando a los teléfonos 959 39 60 42 ó 959 39 60 59, de 9 a 14 horas, haciendo constar nombre, apellidos, dirección, edad y teléfono de contacto.

El plazo de inscripción **finaliza el Viernes 23 de Julio.**

Ayuntamiento de Alosno. C/ Constitución 2, Alosno 21520 Huelva. Tfno. 959 39 60 59/959 39 60 42. Fax: 959396380 Email: sac@aytaldosno.es Web: www.alosno.es

3.- Se celebrará una **semifinal** el día 24 de julio. La gran final tendrá lugar el día 31 de julio. Ambos actos se llevarán a cabo en el Polideportivo Municipal "Juan Mateo Jiménez" a partir de las 23:00 horas.

4.- Los participantes seleccionados deberán estar presentes en el sorteo que se llevará a cabo los días de semifinal y final.

5.- En semifinales, todos los participantes deberán interpretar cuatro estilos distintos de fandangos de Huelva y su Provincia, siendo obligatoria la interpretación de, al menos, dos de los estilos de fandangos de Alosno. El Jurado valorará la originalidad de las letras que se canten, así como la variedad de estilos. En la final, los participantes interpretarán cinco estilos, al menos tres de Alosno.

6.- La organización pondrá a disposición de los concursantes un guitarrista oficial. No obstante, quien lo desee, y bajo su responsabilidad podrá ser acompañado por su propio guitarrista.

7.- El jurado, designado por la organización y compuesto por conocedores del fandango de Huelva y su provincia, otorgará los siguientes premios:

CATEGORÍA ADULTOS:

1er Premio: 2.000,00 euros y Diploma
2o Premio: 1.000,00 euros y Diploma
3er Premio: 700,00 euros y Diploma

CATEGORÍA JÓVENES:

Premio "Amparo Corred": 450,00 euros y Diploma.
2o Premio: 250,00 euros y Diploma.

Premio Especial Mejor Fandango de Alosno: 250 euros

Premio Especial Mejor Fandango de SANTA BÁRBARA DE CASA 250 euros. (Este premio se otorgará en la Semifinal).

NOTA: A las cantidades que constituyen la dotación económica de los premios se les aplicarán, en el momento de hacerse efectivos las retenciones establecidas por la vigente legislación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

8.- El jurado podrá declarar desierto el primer premio si la calidad de los concursantes no fuese la exigida.

9.- El jurado valorará que se evite repetir estilos y letras de fandangos cantados en la semifinal.

10.- Todas las interpretaciones serán grabadas, quedando en poder de la organización, que las utilizará cuando estime conveniente y redunde en bien del fandango.

11.- La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases, notificándolo a los interesados con antelación.

12.- Los ganadores del Primer Premio en ambas categorías no podrán presentarse en esa misma categoría en los dos años posteriores a su consecución.

13.- Los concursantes aceptan incondicionalmente estas bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas.

